

Notas informativas para el Día Mundial de la Hidrografía - 2017

"Cartografiar nuestros mares, océanos y vías navegables - más importante que nunca"

Objetivo del Día Mundial de la Hidrografía

En el 2005, la Asamblea General de las Naciones Unidas (NN.UU.) adoptó la Resolución A/60/30 sobre los Océanos y el Derecho del Mar en la que, en particular, acogió con satisfacción la adopción por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) del Día Mundial de la Hidrografía, cuyo objetivo será dar una publicidad adecuada a su trabajo, a todos los niveles, y aumentar la cobertura de información hidrográfica a nivel mundial. La Resolución instaba a todos los Estados a trabajar con la OHI para promover una navegación segura, especialmente en las zonas de navegación internacional, los puertos y donde haya zonas marinas vulnerables o protegidas. Como resultado, el 21 de junio de cada año la OHI celebra el Día Mundial de la Hidrografía.

El Día Mundial de la Hidrografía es una oportunidad para aumentar la sensibilidad pública sobre el rol vital que representa la hidrografía en la vida de todos.

Tema para el 2017

La OHI ha elegido como tema para el Día Mundial de la Hidrografía del 2017:

"Cartografiar nuestros mares, océanos y vías navegables - más importante que nunca"

Los tópicos para el DMH del 2017

Como en años anteriores, el tema del Día Mundial de la Hidrografía del 2017 tiene por objeto proporcionar una amplia gama de oportunidades para dar a conocer el trabajo hidrográfico y los servicios proporcionados por las Oficinas Hidrográficas Nacionales; las partes asociadas de la industria; los colaboradores expertos y la comunidad científica. Los tópicos pertinentes incluyen, pero no se limitan a:

Nuestro conocimiento limitado de los mares, los océanos y las vías navegables

Sigue siendo un hecho que la profundidad de apenas el 10% de los océanos del mundo y aproximadamente el 50% de las aguas costeras mundiales ha sido medida directamente. La profundidad del resto o bien se estima a partir de mediciones basadas en la gravedad determinada por satélite o bien no hay ninguna profundidad disponible en absoluto. El resultado es que existen cartas de mayor resolución de la Luna, de Marte y de Venus que

para la mayoría de las zonas marítimas del mundo. La cobertura de los levantamientos hidrográficos es particularmente insuficiente en el Caribe, y en los Océanos Índico y Pacífico y en las regiones polares, pero todas las zonas del mundo están afectadas en cierta medida, incluyendo las aguas de numerosos Estados costeros desarrollados.

El impacto de los mares, océanos y vías navegables escasamente levantados

Además del impacto económico, social y ambiental, que es obvio, producido por los buques que encuentran peligros no cartografiados, la falta de conocimiento de la profundidad y de la naturaleza del fondo marino tienen un impacto en muchas otras áreas - en su mayoría con una incidencia económica y ambiental significativa. La revelación de que el área de búsqueda del avión desaparecido de la Malasian Airlines MH370 era 1.500 metros más profunda de lo que se había mostrado previamente en los mapas oceánicos y que incluía numerosas montañas y cañones submarinos, es un ejemplo de lo poco que se conoce sobre el fondo del océano. Tal ausencia de detalles tiene un impacto en el estudio del movimiento del agua del océano, así como en el tendido óptimo de cables y tuberías submarinos, y en otros muchos aspectos del medio ambiente marino. Muy a menudo, cuanto más cerca se está de la costa, más crítica se vuelve la situación. Esto es a menudo debido a las técnicas de levantamientos implicadas y a su coste. En estas zonas costeras, la ausencia de datos hidrográficos compromete cosas como la capacidad de definir las fronteras marítimas, de desarrollar y administrar infraestructuras e instalaciones costeras y de predecir los efectos de fenómenos naturales, como las olas causadas por los tsunamis, las mareas tormentosas, las corrientes y la variabilidad del clima.

La Prioridad de las NN.UU. en materia de buena gestión de los mares y las vías navegables

En septiembre del 2015, la Asamblea General de las NN.UU. adoptó su Agenda del 2030 para el Desarrollo Sostenido. Esta Agenda aborda especialmente la sostenibilidad de los océanos bajo su Objetivo 14 de Desarrollo Sostenible - *Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible*.

El Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible, que trata sobre la resiliencia de las ciudades y de los asentamientos humanos, se refiere a la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Este marco, iniciado a petición de la Asamblea General de las NN.UU., considera el impacto de los fenómenos meteorológicos extremos y de los fenómenos naturales como los tsunamis.

La preocupación por la sostenibilidad en la administración de los océanos y de sus recursos, evaluando y controlando el impacto de los desastres marinos y asegurando la integridad de los océanos, está adquiriendo prioridad en la agenda política mundial. Hay una comprensión cada vez mayor de que casi todas las actividades y fenómenos en, sobre o bajo el mar están influenciados de una u otra forma por la profundidad y la forma del fondo marino.

Conocimiento hidrográfico en apoyo al orden del día de las NN.UU. para el 2030 en materia de Desarrollo Sostenible

La Hidrografía y el conocimiento detallado de la forma y de la profundidad del fondo marino apoyan el uso adecuado, seguro, sostenible y rentable de mares, océanos y vías navegables mundiales.

El punto 14.a del Objetivo 14 de Desarrollo Sostenible (SDG) - Uso de los Océanos incluye la necesidad de: *Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina,...* En este contexto, la labor continua de la OHI y de sus partes asociadas considerando el modo de utilizar la batimetría satelital y participativa, proporcionando acceso a los datos pertinentes a través de infraestructuras marítimas de datos espaciales y suministrando más creación de capacidades son todos mecanismos relevantes que ayudarán a garantizar que el SDG 14 se lleva a cabo.

Se espera que la Conferencia de las NN.UU. sobre el Océano, que se celebrará en Nueva York del 5 al 09 de junio del 2017, coincidiendo con el Día Mundial de los Océanos y sólo dos semanas antes del Día Mundial de la Hidrografía, incluirá referencias a la hidrografía y a la necesidad de obtener más datos. También se destacará el trabajo continuo del Proyecto GEBCO OHI-COI y las nuevas iniciativas.

El mejor uso de los datos hidrográficos limitados

Aunque hay importantes lagunas en nuestro conocimiento hidrográfico de los mares y los océanos, la mayoría de los servicios hidrográficos administran o tienen acceso a la mayoría de los datos hidrográficos más completos que existen para cada país. Estos servicios están haciendo que estos datos estén cada vez más disponibles para el mayor uso posible como parte de las infraestructuras nacionales de datos espaciales en vías de desarrollo, además de publicar cartas para la seguridad de la navegación. Esto, junto con el Proyecto GEBCO OHI-COI y el Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital (DCDB), representa la colección autorizada más completa de datos hidrográficos que cubren el mundo, disponible públicamente.

El trabajo y la contribución de los hidrógrafos.

Las partes asociadas implicadas en la hidrografía pueden desear destacar el significado y la importancia de sus actividades. Estas podrían incluir, pero no estar limitadas a, el apoyo de la seguridad de la navegación, la protección del medio ambiente marino, la gestión de las zonas costeras, las infraestructuras de datos marítimos espaciales, la defensa y la seguridad, la exploración de los recursos, y todos los demás componentes de la economía azul. Debería destacarse el trabajo de los hidrógrafos del mundo entero - independientemente de si son del sector público o del privado - para aumentar la sensibilización pública y política de la importancia de los mares y de las vías navegables para las vidas de todos. Deberían proporcionarse cifras clave sobre los beneficios obtenidos de los datos hidrográficos precisos y actualizados en relación con, por ejemplo, el transporte marítimo competitivo y sostenible o la planificación espacial marina eficiente y los procesos de toma de decisiones asociados.

96.º Aniversario de la OHI

El Día Mundial de la Hidrografía del 2017 marca el 96.º aniversario del establecimiento de la organización, conocida hoy como la OHI. En esta ocasión, la OHI y sus casi 90 Estados Miembros reafirmarán su compromiso de aumentar la sensibilización de la importancia de la hidrografía; y seguirán coordinando sus actividades, en particular mediante el mantenimiento y la publicación de las normas internacionales pertinentes, proporcionando creación de capacidades y asistencia a aquellos países en los que los servicios hidrográficos requieran ser mejorados, y fomentando la recogida y el descubrimiento de nuevos datos hidrográficos mediante programas como la batimetría satelital y participativa y asegurando la mayor disponibilidad posible de estos datos gracias al desarrollo de infraestructuras nacionales y regionales de datos marítimos espaciales.

Más información

Para obtener más información acerca de la OHI, visite su sitio web en:

www.iho.int o pónganse en contacto con nosotros por correo electrónico a la dirección:
info@iho.int

Estados Miembros de la OHI

Los siguientes países son Estados Miembros de la OHI:

Alemania	Francia	Perú
Arabia Saudita	Georgia	Polonia
Argelia	Grecia	Portugal
Argentina	Guatemala	Qatar
Australia	India	República Árabe Siria
Bahréin	Indonesia	República de Corea
Bangladesh	Irán (República Islámica de)	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Bélgica	Irlanda	República Democrática Popular de Corea
Brasil	Islandia	República Democrática del Congo
Brunéi Darussalam	Italia	República Dominicana
Camerún	Jamaica	Rumanía
Canadá	Japón	Serbia
Chile	Kuwait	Sierra Leona
China	Letonia	Singapur
Chipre	Malasia	Sri Lanka
Colombia	Malta	Sudáfrica
Croacia	Marruecos	Suecia
Cuba	Mauricio	Surinam
Dinamarca	México	Tailandia
Ecuador	Mónaco	Tonga
Egipto	Montenegro	Trinidad y Tobago
Emiratos Árabes Unidos	Mozambique	Túnez
Eslovenia	Myanmar	Turquía
España	Nigeria	Ucrania
Estados Unidos de América	Noruega	Uruguay
Estonia	Nueva Zelanda	Vanuatu
Federación de Rusia	Omán	Venezuela (República Bolivariana de)
Fiji	Países Bajos	Vietnam
Filipinas	Pakistán	
Finlandia	Papúa Nueva Guinea	